ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMORIVER CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veinte (2.020), a las 09H00, en el local de la Compañía ubicado en calle Cornelio Vintimilla 2-62 y calle Paseo Río Machángara, sector "Parque Industrial" de esta misma ciudad, se reúnen los socios de la compañía **"INMORIVER CÍA. LTDA."**, de conformidad con lo que manda la norma contenida de los arts. 234 de la Ley de Compañías en relación con el art. 19 del Estatuto Social.

Actúa como Presidente de la Junta el señor David Corral Bustamante y como Secretaria Ad hoc por decisión de la Junta, la Ingeniera María Augusta Cabrera Andrade.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, que cumpla con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías vigente en relación con el art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de los asistentes, con la constancia de las participaciones que representan, con el valor pagado de ellas y con los votos que les corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes socios:

- La señora Janine Marie Ugalde Burgoyne, propietaria de 10participaciones con el valor de un dólar, con el 0,01 % de votos.
- El señor Julio Ugalde Jerves, propietario de 990participaciones con el valor de un dólar cada una, con el 99,99% de votos.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de unmil dólares de Estados Unidos de América ($ 1.000), dividido enunmil participaciones, de valor de un dólar cada una de ellas. Cada una da derecho a un voto.

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos constantes del orden del díaque es dado a conocer por el señor Presidente.

Orden del Día:

1. Presentación y conocimiento de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019,

La celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse son aprobados. Toma la palabra el Presidente de la Junta declarando instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:El señor Presidente dispone dé lectura a los puntos del orden del día acordados que dicen: "*1. Presentación de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019*".- Toma la palabra el señor Gerente y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios el Informe Anual de Gerencia de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2.019, así como también los respectivos balances y estado de resultados de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2.019.- RESUELVE: Aprobar dichos informes.- No

habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09H30, por agotado el orden del día, se suspende la sesión para la redacción del acta pertinente,dejándose constancia por Presidencia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Una copia certificada del Acta de la Junta.

A las 09H45 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones. De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la señora Presidente y Secretaria Ad hoc que certifica.-

Sra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
PRESIDENTA

Arq. Julio Olmedo Ugalde Jerves
SOCIO

Sr. David Corral Bustamante
PRESIDENTE

Ing. María Augusta Cabrera Andrade
SECRETARIA Ad-hoc